

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ZARME S.A., REALIZADA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, al décimo día del mes de Mayo del dos mil trece, a las doce horas, en el Inmueble ubicado en la parroquia Ximena en el Barrio Av. 5 de Junio y General Tomás Wright, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA ZARME S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Eduardo Gerale Azar Mejía** propietario de Setecientos setenta y cinco acciones, **Juan Carlos Azar Azar** propietario de veinte y cinco acciones. Se encuentran presente además el señor **Eduardo Gerale Azar Azar** como Gerente General, y la secretaria de la Junta la Sra. **Diana Anchundia Jalme**

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Dirige la sesión el señor **Eduardo Gerale Azar Azar** y actúa como secretaria la Sra. **Diana Anchundia Jalme**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la Junta solicita se entre a tratar los puntos:

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Sra **CPA Norma Alejandra Valencia Cobo** como Comisaria, el punto Cuatro,- aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se le lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acta, con lo que se termina la sesión a las doce horas.


Azar Mejía Eduardo Gerale
Accionista


Azar Azar Eduardo Gerale
Director de la Junta


Azar Azar Juan Carlos
Accionista


Diana Anchundia Jalme
Secretaria Ad-hoc